

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/077/2021  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN  
SITIO PARA SERVIDOR HD INGESTA Y PLAY OUT MARCA HARMONIC/OMNEON**

28 de diciembre de 2021

**AVISO DE FALLO**

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, las bases presente procedimiento, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado:

Dentro del plazo establecido en bases, solo un participante presento documentación legal y propuestas técnica y económica obteniendo los siguientes resultados:

<b>Resultado Dictamen Resolutivo Técnico</b>		
<b>Participantes</b>	<b>Dictamen Favorable</b>	<b>Dictamen No Favorable(s)</b>
AM Tecnología, S.A. de C.V.	✓	

<b>Resultado Dictamen Resolutivo Económico</b>		
<b>Participante</b>	<b>Dictamen Favorable</b>	<b>Dictamen No Favorable(s)</b>
AM Tecnología, S.A. de C.V.		✓

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminará en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del presupuesto base.

**Fallo:**

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y en la convocatoria/bases, se declara desierto el presente Concurso Público Sumario toda vez que el único participante no obtuvo en su totalidad los dictámenes resolutivos favorables.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

**Atentamente**

**Lic. Luis Fernando Castro Vieyra**  
Subdirector General de Contrataciones

9zTxkpNB6BgwJKyWpGfGh1iFNi5ozJwVtCj7gV0Ao=